



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** HABILIDADES CLÍNICAS Y ÉTICAS BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

**Código:** 311036

**Tipología:** OBLIGATORIA

**Créditos ECTS:** 6

**Grado:** 2357 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

**Curso académico:** 2021-22

**Centro:** 10 - FACULTAD DE MEDICINA (AB)

**Grupo(s):** 10

**Curso:** 2

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Lengua principal de impartición:**

**Segunda lengua:**

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** N

**Página web:**

**Bilingüe:** N

Profesor: **JORGE JAVIER RICARTE TRIVES** - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Faculta Educación AB/Primera Planta	PSICOLOGÍA	8293	jorgejavier.ricarte@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura permite profundizar en el Desarrollo de habilidades de relación interpersonal adaptadas al Psicólogo General Sanitario, conocer el Marco Legislativo y las responsabilidades jurídico-legales de la práctica profesional en el ámbito sanitario así como conocer las normas éticas y el código deontológico del ejercicio profesional del psicólogo en entornos sanitarios. Su ubicación en el segundo curso, permite contrastar las experiencias prácticas en el contexto sanitario derivadas de la asignatura de prácticas y permite que el alumno termine este Máster con todos los conocimientos éticos y legislativos necesarios justo antes de su inmersión en el mercado laboral.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE19	Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CE20	Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español necesaria para el desempeño de la profesión del Psicólogo General Sanitario.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
CG01	Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.
CG02	Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.
CG05	Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

### 6. TEMARIO

#### Tema 1: Desarrollo de habilidades de relación interpersonal adaptadas al psicólogo general sanitario

**Tema 1.1** Habilidades de comunicación interpersonal

**Tema 1.2** Relación con los familiares y cuidadores de los pacientes

**Tema 1.3** Trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares

**Tema 1.4** Comunicación con otros profesionales en las derivaciones de pacientes

**Tema 1.5** Situaciones clínicas hipotéticas que requieren destrezas específicas

#### Tema 2: Marco legislativo y responsabilidades jurídico-legales de la práctica profesional en el ámbito sanitario

**Tema 2.1** La Psicología Jurídica para profesionales sanitarios

**Tema 2.2** Intervenciones psicológicas en jurisdicción civil y penal

**Tema 2.3** El informe pericial. Intervenciones ante el Tribunal

**Tema 2.4** Responsabilidades penales y civiles en la práctica profesional

**Tema 3: Conocer las normas éticas y código deontológico del ejercicio profesional del psicólogo en entornos sanitarios**

**Tema 3.1** El Código Deontológico de la Psicología

**Tema 3.2** Aspectos éticos de la intervención psicológica en e ámbito sanitario

**Tema 3.3** El informe psicológico desde el punto de vista deontológico

**Tema 3.4** La toma de decisiones ante dilemas éticos

**7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA**

No se ha introducido ninguna actividad de aprendizaje

**8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES**

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	60.00%	60.00%	
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	
Examen teórico	30.00%	40.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

**Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

**Evaluación continua:**

Como los trabajos son obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura, en el examen será necesario obtener una nota de 4 para poder hacer media con los otros criterios.

**Evaluación no continua:**

Como los trabajos son obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura, en el examen será necesario obtener una nota de 4 para poder hacer media con los otros criterios.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Como los trabajos son obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura, en el examen será necesario obtener una nota de 4 para poder hacer media con los otros criterios.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Como los trabajos son obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura, en el examen será necesario obtener una nota de 4 para poder hacer media con los otros criterios.

**9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL**

**No asignables a temas**

Horas	Suma horas
-------	------------

**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
CARMEN DEL RIO SANCHEZ	Guía de ética profesional en psicología Clínica	Editorial Pirámide	9788436819502	2005	
Consejo General de la Psicología de España	El Código Deontológico de la Psicología / <a href="http://www.cop.es/pdf/CodigoDeontologicodelPsicologo- www.cop.es vigente.pdf">http://www.cop.es/pdf/CodigoDeontologicodelPsicologo- www.cop.es vigente.pdf</a>			1987	
Sierra, Juan Carlos Jiménez, Ana María Buela Casal, Gualberto (Coord.)	Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones	Editorial Biblioteca nueva	9788497424318	2018	
Fernández, Y. A.	Psicología clínica y psicoterapias. Cómo orientarse en la jungla clínica	Editorial Universidad de Almería	9788482406749	2012	
Pastor Morales, José Manuel	Ética profesional en salud mental. Guía de actuación ético-deontológica y legal en Psicología Clínica y Psiquiatría	Pirámide	9788436840384	2018	
Yalom, I. D., & Fernández, J. S.	El don de la terapia	Ediciones Destino	9788423354252	2018	
Clemente Díaz, M. Ríos Martín, J.C.	Guía jurídica del psicólogo: Compendio básico de legislación para el psicólogo jurídico	Editorial: Pirámide	9788436808612	1998	